



De acuerdo con la Base Octava, punto 3, de la Resolución de 3 de enero de 2023, de la Subsecretaría (BOE del 10), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se comunica que próximamente se publicarán los listados provisionales de valoración de las solicitudes y, por lo tanto, la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud y el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL,

Inmaculada Toribio Candil

*C/ Alcalá, 36, pta 3ª*

*28071 Madrid*

